

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



CONAMED

COMISIÓN NACIONAL DE
ARBITRAJE MÉDICO

MEMORIA SIMPOSIO CONAMED

2016

A 20 AÑOS DEL ARBITRAJE MÉDICO EN MÉXICO
RUMBO E IMPULSO PARA
EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO A LA SALUD

A 20 AÑOS DEL ARBITRAJE MÉDICO EN MÉXICO
RUMBO E IMPULSO PARA EL EJERCICIO PLENO
DEL DERECHO A LA SALUD

MEMORIA SIMPOSIO CONAMED, Año 4, número 4, enero-diciembre de 2016, es una publicación anual, editada y publicada por la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, calle Lieja número 7, colonia Juárez, delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F., teléfono 52 (55) 5062-1600, www.salud.gob.mx. Editor responsable: Dr. Onofre Muñoz Hernández, Comisionado Nacional de Arbitraje Médico. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo número 04-2013-121710045400-102, ISSN: 2448-5373, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de Título y Contenido: en trámite, ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. (IEPSA), Avenida San Lorenzo número 244, colonia Paraje San Juan, delegación Iztapalapa, C.P. 09830, México, D.F., este número se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2016 con un tiraje de 1,000 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Secretaría de Salud.

DIRECTORIO DE LA SECRETARIA DE SALUD

Dr. José Narro Robles
Secretario de Salud

Dr. José Meljem Moctezuma
Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud

Dr. Pablo Antonio Kuri Morales
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

Lic. Marcela Guillermina Velasco González
Subsecretaria de Administración y Finanzas

Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Comisionado Nacional contra las Adicciones

Dr. Guillermo Miguel Ruiz Palacios Santos
Comisionado Nacional de los Institutos Nacionales de Salud
y Hospitales de Alta Especialidad

Lic. Julio Salvador Sánchez y Tepóz
Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Dr. Gabriel Jaime O'Shea Cuevas
Comisionado Nacional de Protección Social en Salud

Dr. Manuel Hugo Ruiz de Chávez Guerrero
Presidente de la Comisión Nacional de Bioética

Dr. Onofre Muñoz Hernández
Comisionado Nacional de Arbitraje Médico

Mtro. Gustavo Nicolás Kubli Albertini
Titular de la Unidad de Análisis Económico

Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez
Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos

DIRECTORIO DE LA CONAMED

Dr. Onofre Muñoz Hernández

Comisionado Nacional de Arbitraje Médico

Dr. Jorge Alfonso Pérez Castro y Vázquez

Subcomisionado Médico

Lic. Marco A. de Stéfano S.

Subcomisionado Jurídico

Lic. Bertha Laura Hernández Valdés

Directora General de Orientación y Gestión

Dra. Carina Xóchilt Gómez Frode

Directora General de Arbitraje

Dr. Miguel Ángel Lezana Fernández

Director General de Difusión e Investigación

Lic. Raymunda Guadalupe Maldonado Vera

Directora General de Administración

ÍNDICE

Presentación	11
Mensaje Dr. Onofre Muñoz Hernández	13
Mensaje Dr. Rafael Manuel Navarro Meneses	17
Mensaje Dr. José de Jesús Arriaga Dávila	19
Mensaje Lic. Luis Raúl González Pérez	23
Mensaje de Inauguración Dr. José Narro Robles	25
Conferencia Magistral “Dr. Héctor Fernández Varela” Dr. Juan Ramón de la Fuente	29
Presentación de Resultados del Proyecto conjunto CNDH y CONAMED Lic. Joaquín Narro Lobo	41
Mesa de discusión “Alcances y retos del ejercicio efectivo al derecho a la salud”	49
Conferencia magistral “La Nueva Clínica” Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg	77
Mesa de revisión y discusión de sentencias “Alcances jurídicos de las cartas de consentimiento informado”	115
Conferencia magistral “Derechos humanos y bienestar social” Dr. Diego Valadés	155
Mesa de discusión “La Transversalidad de la protección al Derecho a la Salud en políticas públicas”	171
Mesa de discusión “Protección de datos personales en el marco del Derecho a la Salud y el valor de la confidencialidad en la relación médico-paciente”	235

